



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de octubre de 2018

Visto:

La solicitud de constitución de mesa de examen final del Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Química denominado **“Determinación de superficies específicas de arcilla, algas y materiales híbridos por diferentes métodos. Estudio comparativo”**, Sede Comodoro Rivadavia, y

Considerando:

Que es facultad del Decano designar al docente que actuará como Presidente de la mesa examinadora (Reglamento Académico).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**


RESUELVE

Art.1) Designar, en carácter de Ad-Honorem, a la **Dra. Marta Mabel Luiz** presidente de la mesa examinadora para el Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Química **“Determinación de superficies específicas de arcilla, algas y materiales Híbridos por diferentes métodos. Estudio comparativo”**, de la Sede Comodoro Rivadavia, y como vocales a la **Dra. Marta Susana Díaz** y **Dr. Edgardo Saavedra** que se constituirá hasta el día **18 de octubre de 2018**.

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 915/18


Dra. Bárbara Raquel Ferracillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.